

Ex.
Scanned

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA RED ARGENTINA DE GEOGRAFÍA FÍSICA

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 20 días del mes de abril de 2012, los Docentes/Investigadores abajo firmantes tomando en consideración las voluntades expresadas durante la Asamblea de las "IX Jornadas Nacionales de Geografía Física" realizada en la ciudad de Bahía Blanca,

ACUERDAN:

Primero: Constituir la **RED ARGENTINA DE GEOGRAFÍA FÍSICA** la que estará conformada por docentes/investigadores de las carreras de Geografía de Universidades Públicas Argentinas que manifiesten su interés de participar en la Red.

Segundo: Podrán formar parte de la Red, los Directores de programas y proyectos de investigación como directores de tesis de grado y posgrado de Universidades Argentinas que incluyan en sus contenidos o desarrollos las problemáticas de la Geografía Física y que manifiesten su interés de participar en la Red.

Tercero: Definir como objetivos específicos de la Red:

- Constituir un circuito de colaboración y cooperación entre egresados de universidades públicas argentinas interesados en la Geografía Física.
- Promover la difusión de las distintas actividades que se realizan en el ámbito nacional e internacional sobre las problemáticas de la Geografía Física.
- Confeccionar un blog para la comunicación de la red.
- Generar una publicación científica y de divulgación.
- Elaborar una base de datos con docentes/investigadores para constituir un cuerpo de evaluadores y de referatos.
- Organizar cursos, seminarios, talleres, jornadas y carreras de manera conjunta.
- Promover los intercambios de investigadores, docentes y alumnos de las carreras universitarias de Geografía.
- Constituir un ámbito de consulta para las Autoridades Nacionales, Universitarias, Provinciales y Municipales sobre las problemáticas de referencia tanto a nivel nacional como internacional en el campo de la Geografía Física.

Cuarto: Definir una coordinación rotativa y designar como coordinador inicial por un período de dos años a partir de la fecha al *Dr. Raúl Mikkan, de la Universidad Nacional de Cuyo*. Finalizado este período se elegirá entre los miembros integrantes una nueva coordinación durante las próximas Jornadas de Geografía Física que se realizarán en el mes de abril de 2014, en Mendoza.

Quinto: Podrá ser Coordinador un docente/investigador con título de Licenciado, Profesor o Doctor en Geografía que será responsable de dinamizar la actividad de la red, mantener actualizado el blog y reglamentar aspectos no contemplados en esta Acta en consonancia con los responsables por las Unidades Académicas participantes.


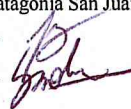
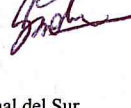
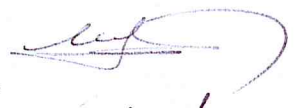

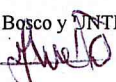
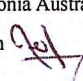

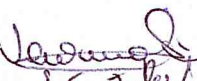
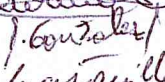
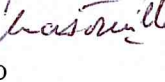

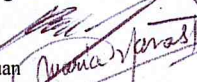
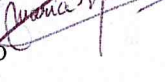





Sexto: Las Facultades/Departamentos participantes designarán un representante que será responsable de comunicar las actividades de la Red entre los docentes/investigadores de cada Unidad Académica, elevarán a la Coordinación inquietudes surgidas en la Institución y mantendrán actualizado el registro de docentes/investigadores integrantes de la Red.

Séptimo: Mantener el carácter bianual de las Jornadas Nacionales de Geografía Física y la publicación de las Actas de referencia con las comunicaciones evaluadas por el Comité Académico.

Octavo: La Red definirá un logo que será difundido entre los miembros para su aprobación.

Noveno: La RED tendrá una Secretaría General y la sede elegida en esta primera etapa será la Universidad Nacional del Sur, quien mantendrá el blog activo y las comunicaciones entre sus participantes.

Firman la presente acta los miembros presentes en la asamblea fundacional:

- | | | |
|--------------------------------------|--|---|
| 1. Beltrán, Jacqueline | Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco |  |
| 2. Benedetti, Graciela M. | Universidad Nacional del Sur |  |
| 3. Bohn, Vanesa | Universidad Nacional del Sur |  |
| 4. Campo, Alicia M. | Universidad Nacional del Sur |  |
| 5. Capelli, Alicia | Asistente-Universidad Nacional del Sur | |
| 6. Carbone, María Elizabeth | Universidad Nacional del Sur-IADO | |
| 7. Coronato, Andrea | CADIC-CONICET-UNPA- San Juan Bosco y UNTDF |  |
| 8. Costello, Julio | Universidad Nacional de Catamarca |  |
| 9. del Sueldo, Rubén | Universidad Nacional de Córdoba | |
| 10. Diez, Paula | Universidad Nacional de la Patagonia Austral-UARG | |
| 11. Escudero, Selma | Universidad Nacional de San Juan |  |
| 12. Fornerón, Claudia | Universidad Nacional del Sur | |
| 13. García, Mónica Cristina | Universidad Nacional de Mar del Plata |  |
| 14. Genchi, Sibila | Universidad Nacional del Sur | |
| 15. Gentili, Jorge | Universidad Nacional del Sur | |
| 16. Geraldí, Alejandra | Universidad Nacional del Sur | |
| 17. Gil, Verónica | Universidad Nacional del Sur |  |
| 18. Gonzalez Martín, Maria Cleotilde | Universidad Nacional de San Juan |  |
| 19. Hornilla, Ma. Cristina | Universidad Nacional de San Juan |  |
| 20. Huamantínco Cisneros, Ma. Andrea | Universidad Nacional del Sur-IADO | |
| 21. Mare, Marcos | Universidad Nacional del Comahue | |
| 22. Mazzoni, Elizabeth | Universidad Nacional de la Patagonia Austral |  |
| 23. Mikkan, Raúl | Universidad Nacional de Cuyo |  |
| 24. Navas, María Concepción | Universidad Nacional de San Juan |  |
| 25. Piccolo, María Cintia | Universidad Nacional del Sur-IADO | |
| 26. Picone, Natasha | CIG-FCH-U. Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires |  |
| 27. Quiroga, Diego | CADIC-Universidad Nacional del Sur | |
| 28. Rosell, Patricia | Universidad Nacional del Sur | |
| 29. Sanchez, Silvia Beatriz | Universidad Nacional de San Juan |  |
| 30. Veneziano, Marcelo F. | Universidad Nacional de Mar del Plata |  |
| 31. Villareal, María Laura | CADIC-Universidad Nacional del Sur | |
| 32. Zamponi, Analía | Universidad Nacional de La Plata |  |
| 33. Zapperi, Paula | Universidad Nacional del Sur |  |

*Fine
scanned*

ACTA

ASAMBLEA GENERAL
IX Jornadas Nacionales de Geografía Física
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR-Bahía Blanca

Bahía Blanca, 20 de abril de 2012

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinte días del mes de abril de dos mil doce, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional del Sur, Avenida Colón 80, en el marco de las **IX Jornadas Nacionales de Geografía Física**, siendo las 18.30 horas se da por iniciada la Primera Asamblea con la presencia de los siguientes participantes a dichas Jornadas:

Beltrán Jacqueline-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Benedetti Graciela M.-Universidad Nacional del Sur, Bohn Vanesa- Universidad Nacional del Sur, Campo Alicia M. -Universidad Nacional del Sur, Capelli Alicia -Universidad Nacional del Sur, Carbone María Elizabeth-Universidad Nacional del Sur-IADO, Coronato Andrea-CADIC-CONICET-UNPA- San Juan Bosco y UNTDF, Costello Julio-Universidad Nacional de Catamarca, del Sueldo Rubén-Universidad Nacional de Córdoba, Diez Paula- Universidad Nacional de la Patagonia Austral-UARG, Escudero Selma- Universidad Nacional de San Juan, Fornerón Claudia-Universidad Nacional del Sur, García Mónica Cristina-Universidad Nacional de Mar del Plata, Genchi Sibila- Universidad Nacional del Sur, Gentili Jorge-Universidad Nacional del Sur, Geraldí Alejandra-Universidad Nacional del Sur, Gil Verónica-Universidad Nacional del Sur, Gonzalez Martín María Cleotilde-Universidad Nacional de San Juan, Hornilla Ma. Cristina- Universidad Nacional de San Juan, Huamantínco Cisneros Ma. Andrea- Universidad Nacional del Sur-IADO, Mare Marcos-Universidad Nacional del Comahue, Mazzone Elizabeth Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Mikkan Raúl- Universidad Nacional de Cuyo, Navas María Concepción-Universidad Nacional de San Juan, Píccolo María Cintia- Universidad Nacional del Sur-IADO, Picone Natasha-CIG-FCH-U.Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires, Quiroga Diego-CADIC- Universidad Nacional del Sur, Rosell Patricia-Universidad Nacional del Sur, Sanchez

Silvia Beatriz-Universidad Nacional de San Juan, Veneziano Marcelo F.-Universidad Nacional de Mar del Plata, Villareal María Laura-CADIC-Universidad Nacional del Sur, Zamponi Analía-Universidad Nacional de La Plata, Zapperi Paula-Universidad Nacional del Sur.

La presidente de las **IX Jornadas Nacionales de Geografía Física**, la **Dra. Alicia M. Campo**, pone a consideración de los asambleístas el siguiente orden de temas para su tratamiento y se señala que en esta Asamblea todos los participantes de las Jornadas tienen voz y voto según se requiera. La Mg. Graciela Benedetti es designada como Secretaria de la Asamblea. Los temas propuestos a tratar son los siguientes:

- 1-La continuidad y periodicidad de las Jornadas de Geografía Física. Elección de nueva sede 2014.
- 2-La conformación de una red, una asociación u otra figura de agrupamiento con todos aquellos que tengan interés en la Geografía Física.
- 3-La presentación de cursos, jornadas, actividades intermedias entre cada una de las reuniones de las Jornadas
- 4-La continuidad del blog que ha sido realizado para las IX Jornadas Nacionales de Geografía Física.

Los presentes acuerdan en el tratamiento de estos temas y se comienza a desarrollar primero el punto nº 4. La Dra. Alicia Campo señala que es importante mantener el blog para afianzar el vínculo entre todos los interesados en la Geografía Física, que éste sea uno de los lugares de comunicación entre las Universidades y los Centros o Institutos de Investigación. Se tendría que pensar en el nombre del blog para que abarque a todos. Por ello, la Dra. Coronato, propone que el blog lleve el nombre de la red que se conformará a futuro. La Dra. Campo también propone que la UNS mantenga el blog y reciba y distribuya toda la información, conformándose en una suerte de Secretaria General. Se acepta.

Luego se continúa con el punto nº 2. El Dr. Raúl Mikkan indica que es muy importante el fortalecimiento de este proyecto de trabajo, tipo Red, vinculado a la Geografía Física. Relata que en Jujuy se había comenzado a organizar actividades o programas para desarrollar entre cada Jornada, pero que luego no se pudieron realizar. El Dr. Raúl

Mikkan también señala que más que conformar una asociación (figura más compleja, por la personería jurídica, los fondos económicos, etc.) la conformación de una Red sería más apropiado. La Red se constituye en una herramienta para mantener los contactos activos, fluidos y actualizados. La Red sería un punto de encuentro, ya que más allá de las actividades de cada uno de los miembros, se pueden hacer proyectos en conjunto, programas de pasantías para mejorar los recursos humanos. Es el ámbito ideal para planificar los viajes de campo y de estudio, ya que habría una contraparte, también para la conformación de un banco de evaluadores, de jurados de concursos, entre otros.

Si se constituye la Red, ésta tendría una reglamentación, un formato formal y una estructura de funcionamiento, por ejemplo con un coordinador que dinamice y organice la red, con delegados provinciales o regionales. Estos serían quienes difundirían también la información y serían quienes acerquen a los interesados a esta Red. Los integrantes serían todos aquellos vinculados a la Geografía Física, geógrafos u otros colegas que trabajan en esta área, que tienen relación con la misma. La Red debe ser abierta, democrática, buscar nuevos integrantes, nuevos interesados en la Geografía Física. Pero para ello es necesario un coordinador que pueda organizar la misma durante dos años.

El Dr. Mikkan lee una propuesta de conformación de la red, donde los objetivos serían:

- Constituir un circuito de colaboración y cooperación entre egresados de universidades públicas argentinas interesados en la Geografía Física.
- Promover la difusión de las distintas actividades que se realizan en el ámbito nacional e internacional sobre las problemáticas de la Geografía Física.
- Confeccionar un blog para la comunicación de la red.
- Generar una publicación científica y de divulgación.
- Elaborar una base de datos con docentes/investigadores para constituir un cuerpo de evaluadores y de referatos.
- Organizar cursos, seminarios, talleres, jornadas y carreras de manera conjunta.
- Promover los intercambios de investigadores, docentes y alumnos de las carreras universitarias de Geografía.
- Constituir un ámbito de consulta para las Autoridades Nacionales, Universitarias, Provinciales y Municipales sobre las problemáticas de referencia tanto a nivel nacional como internacional en el campo de la Geografía Física.

El Dr. Mikkan continúa diciendo que la conformación de esta Red permitiría que otros colegas y Universidades observen que hay una Geografía Física organizada, agrupada, que es además, una construcción entre todos los interesados. Por ello, no se debería

restringir sólo a las Universidades, hay otros centros de investigación que también pueden participar.

Intervienen varios profesores quienes señalan que si bien sería una red abierta a todos los vinculados a la Geografía Física, los integrantes serían los egresados en Geografía de las Universidades. Se plantea el tema de los Institutos de Formación Docente en su participación como miembros de la red, pero por el momento, los presentes acuerdan que la Red debería depender de las Universidades, estar encuadrada en éste ámbito. Si hay interesados de otros espacios, sería bueno ver qué aportes han hecho a la Geografía Física, cuál ha sido su contribución.

Los profesores asienten y además revalorizan que se debe defender el título universitario.

Los participantes de la Asamblea están de acuerdo en este punto y la Dra. Píccolo indaga si el Dr. Mikkan está interesado en ser el coordinador de dicha Red. La Dra. Mazzoni apoya esta iniciativa. El coordinador no necesariamente es quien organizará las próximas Jornadas, su tarea va más allá de ello, por ejemplo, organizará cursos, programas, será el referente de la Red.

El profesor Marcos Mare también señala su preocupación si al grupo pueden ingresar investigadores vinculados a la geografía agraria u otras temáticas y se le indica que todo aquel grupo de trabajo interdisciplinario que trabaja en las problemáticas de la Geografía Física podrá hacerlo. La misma respuesta se da al profesor de Biología, de la Universidad Nacional de Córdoba donde hay equipos interdisciplinarios y también podrán formar parte de la misma. Pero se aclara que el coordinador y los representantes de la red a nivel provincial o regional sí tendrían que ser geógrafos.

Luego de estas presentaciones e intercambios de ideas, los presentes acuerdan la conformación de la RED ARGENTINA DE GEOGRAFIA FISICA y se elabora el ACTA de CONSTITUCIÓN de la misma.

A continuación se designan los representantes de la RED en las distintas Universidades. Los participantes proponen a los siguientes profesores :

Olga Capua-Comahue

María Cleotilde Gonzalez Martín-Sàn Juan

del Sueldo Rubén-Córdoba

Rivelli, Felipe-Salta

Costello, Julio-Catamarca

Paula Diez-Patagonia Austral (Santa Cruz y Tierra del Fuego)

Jaqueline Beltran (Chubut)

Natasha Picone (Buenos Aires)

Mónica García (Buenos Aires)

Se avanza con el tratamiento al punto nº 3. En este caso, se lee la propuesta del profesor Felipe Rivelli, de Salta, para la realización de un curso/jornada de campo sobre la temática: Geología y Geomorfología de Cordillera Oriental, con base en Salta. En su nota también se indica el recorrido a realizar. La fecha propuesta es para el mes de agosto/septiembre 2013. Este curso/jornada de campo se constituiría en una de las actividades intermedias a las próximas Jornadas de Geografía Física. Se acepta.

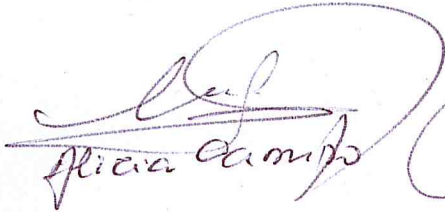
Posteriormente se trata el punto nº 1, para la elección de la próxima sede y la continuidad de las mismas.

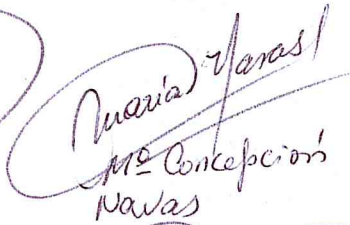
La secretaria de esta Asamblea lee dos notas, una de la profesora Moira Alessandro, Directora del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y otra nota elevada por la Dra. Mónica Cristina García de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Ambas proponen y ofrecen ser la próxima sede. Los participantes llevan a votación este punto y por mayoría queda elegida la sede de MENDOZA. La Dra Campo sugiere que se mantenga el mes de abril para la realización de las mismas, ya que climáticamente es la mejor época para cualquiera de las sedes. Se acepta.

El Dr. Mikkan también señala que la propuesta de Mendoza está fundamentada en que cuando se realizaron las primeras Jornadas de Geografía Física, se había establecido que se vayan rotando las sedes, entre aquellas que están en el área del Atlántico o cercanas a él y otras en el área de la cordillera. Esta tradición debería de alguna manera también respetarse, ya que forma parte de la historia de la constitución de estas reuniones. También se indica que la idea central es que todas las Universidades puedan participar y las reuniones sean en lugares rotativos. Hay, hoy en día, Universidades que no han sido sedes todavía. El trabajo de la red, también estará

orientado a ayudarlas a organizar, a darles o buscar apoyo institucional, a organizarse para un próximo encuentro. Se acepta.

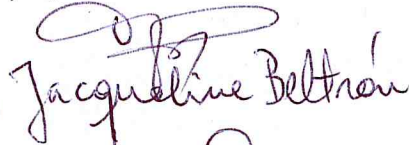
Siendo las 20.00 horas se da por finalizada esta Asamblea General y se establece que los participantes llevaran a cada Unidad Académica una copia del Acta de Constitución de la RED ARGENTINA DE GEOGRAFÍA FÍSICA y se trabajará en el blog para darle ya funcionamiento como red.


Alicia Camps


María Navas
M^{re} Concepción Navas

J. González

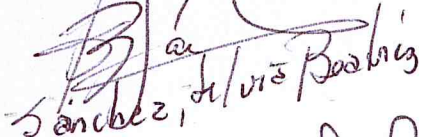
Dr. Esteban González MARTÍN


Jacqueline Beltrán

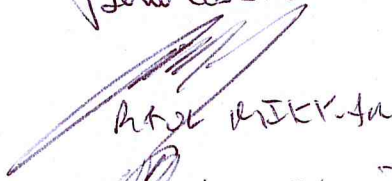
Merisomilla
Ma. Cristina Hornilla

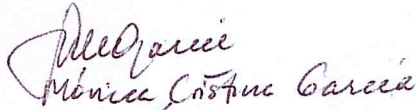

Verónica

Julio Costello

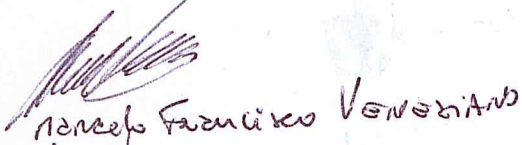

Sánchez, Silvio Basilio

Escudero, Silvia J.

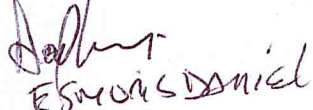

Natalia

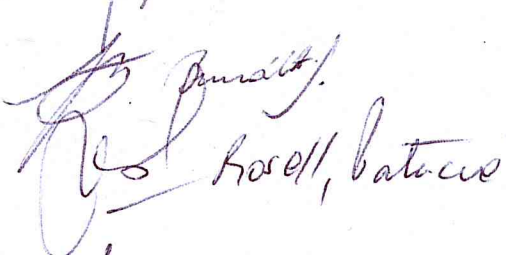

Mónica Cristina García


NATASHA PICONE


Concepción Francisco Venerando

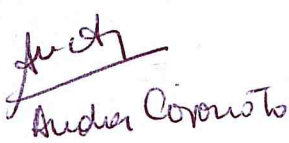

ZAPPERI, Paula


Esmeraldas Daniel

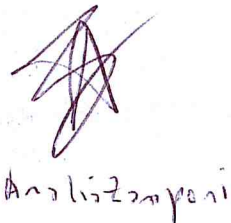

Rosell, Patricia


Estévez, Mercedes


Vanesa Bohm


Andrea Coronato


E. MAZZONI


Analiz Zampari